F01471cf7909180259e07e619c030d11y

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Ayuntamiento de Fortuna

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR UN PUESTO DE "PEÓN DE ALBAÑILERÍA" DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL "+ EMPLEO" DENOMINADO "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES"

En la Casa Consistorial, a 24 de marzo de dos mil veintidós, se reúne la Comisión de Selección nombrada a tal efecto, compuesta de la siguiente forma:

Presidente:
D. José Antonio García Oliva.
Vocales:
D.ª Manuela Soro Bernal.
D.ª Isabel María Herrero Palazón
Secretario:
D. Antonio F. López Brocal.

Acorde a la Resolución de la Concejalía Responsable de Recursos Humanos, de 14 de marzo de 2022, aprobando la convocatoria de selección y posterior contratación laboral temporal durante 6 meses de un puesto de peón de albañilería, conforme a la Resolución de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación (en adelante SEF), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa de Empleo Público Local "+Empleo" de fecha 29 de septiembre de 2021, en base a la Orden de 28 de septiembre de 2020, del Presidente del SEF, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones correspondientes al Programa de Empleo Público Local y con Entidades sin ánimo de lucro (BORM nº 229 de 2 de octubre), y en concreto el Subprograma "Empleo Público Local + Empleo", a través de cuya normativa se ha concedido subvención al Ayuntamiento de Fortuna para estas contrataciones (expediente de subvención del SEF nº 2021-02-61-0106); se procede a la valoración (circunstancias sociofamiliares y entrevista) de cada uno de los candidatos preseleccionados por el SEF, lo que resulta según lo previsto por la base quinta de las bases especificas para la selección de personal del Programa de Empleo Público Local "+Empleo" denominado "Adecuación y acondicionamiento de espacios y edificios públicos municipales", de fecha 14 de marzo de 2022, concediendo las siguientes puntuaciones:

Orden	DNI	Circunstancias Sociofamiliares	Entrevista	Puntuación Total
1	***39365F	15	19	34
2	***90272N	30	3	33
3	***32344V	22	4	26

Habida cuenta de que el número de personas a contratar es de 1, queda seleccionado el primero de la lista, quedando el resto en espera según el orden establecido.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL MARIA HERRERO PALAZON	Técnico de Empleo	24/03/2022 13:19
MANUELA SORO BERNAL	Psicóloga	24/03/2022 13:19
ANTONIO FRANCISCO LOPEZ BROCAL	Jefe de servicio Cultura, Juventud y Festejos	24/03/2022 13:43
JOSE ANTONIO GARCIA OLIVA	ITOP y Grado en Edificación	24/03/2022 13:45

Se otorga un plazo de tres días hábiles para posibles reclamaciones. Si transcurrido dicho plazo no se produjera reclamación alguna, este mismo listado hasta ahora provisional se elevará directamente a definitivo. En caso contrario se volvería a publicar el listado de aspirantes con la calificación definitiva.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer, sin perjuicio de cualquier otro que estime conveniente, recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes a contar desde la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web www.aytofortuna.es, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

F01471cf7909180259e07e619c030d11y

El código de verificación (CSV) permite la verficación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL MARIA HERRERO PALAZON	Técnico de Empleo	24/03/2022 13:19
MANUELA SORO BERNAL	Psicóloga	24/03/2022 13:19
ANTONIO FRANCISCO LOPEZ BROCAL	Jefe de servicio Cultura, Juventud y Festejos	24/03/2022 13:43
JOSE ANTONIO GARCIA OLIVA	ITOP y Grado en Edificación	24/03/2022 13:45